 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202501358

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NICOLÁS SOLANO JULIO		
Identificación:	8.600.082		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Nombre del Supervisor:	GERSON PEÑALOZA MENA		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral de la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaria de gestión empresarial adscrita a la secretaria de desarrollo económico del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500933	Fecha de C.D.P.	11 / 03 / 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502447	Fecha del R.P.	08 / 04 / 2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial		\$ 49.600.000.00
	Adición 1		\$
	Adición 2		\$
	Adición 3		\$
	Total		\$ 49.600.000.00
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08 / 04 / 2025	07 / 12 / 2025		

#### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

## 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

## 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 49.600.000.00
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 49.600.000.00
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 24.800.000.00
Valor por ejecutar	\$ 24.800.000.00
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.200.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro	4

## 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO PARCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 08 DE JULIO DE 2025 AL 07 DE AGOSTO DE 2025


Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<p>1-Coordinar actividades relacionadas con la asistencia técnica y seguimiento a las líneas, programas, proyectos, relacionadas con las funciones de la Subsecretaria de Gestión Empresarial adscrita a la secretaria de desarrollo económico.</p>	<p>1. El contratista asistió a la reunión virtual de la Subsecretaria de Desarrollo Empresarial adscrita a la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación, la cual fue convocada por la doctora Luz Elena Figueredo Calderón en la cual se trataron temas fundamentales, en caminados a la coordinación y participación de los contratistas en eventos institucionales, también se contó con la funcionaria, doctora Diana Carmona, quien hizo hincapié en el tema de la puntualidad y planificación de los eventos, considero importante también la necesidad del uso de la camiseta institucional en los eventos por parte de los contratistas. <b>En esta reunión se trataron los siguientes temas:</b></p> <p>1) Puntualidad en la asistencia a los eventos convocados, 2) Presentación institucional de las contratistas, 3) Disponibilidad para participar en eventos programados en los municipios, 4) Asistencia personal e intransferible a los eventos; sin que se permita la representación por parte de terceros en nombre de los contratistas, 5) Realizar seguimiento personal a cada una de las actividades contenidas en el contrato, 6) Formatos de caracterización y encuesta de satisfacción y, 7) Preguntas y observaciones. 1</p>
<p>2- Asistir a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaria de Gestión Empresarial.</p>	<p>2. El contratista asistió a la reunión virtual donde se trató lo referente a la socialización de la convocatoria FOMMUR #MUJERESRURALES #3 "FONDO Y FOMENTO PARA LA MUJER RURAL", la cual cerró</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE          APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

	<p>el día 22 de julio de 2025, la misma contó con tres modalidades: Apoyo; Incentivo y compensación, cada una con requisitos variados para participar en esta convocatoria, entre ellos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Factura de compra o documento probatorio, Contar con un año mínimo de existencia o creación, Anexos 1 y 2 establecidos por FOMMUR, entre otros.</p> <p>En esta convocatoria a los que resultasen beneficiarios en la misma el Gobierno Nacional, le entregará un subsidio de 6.5 SMLMV, todo esto mediante el Ministerio de Agricultura. El objetivo de esta convocatoria es mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales con enfoque de género, línea Mujeres Rurales individualmente en los Municipios priorizados en el Departamento del Atlántico (Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa, Tubará) para 895 mujeres. ANEXO 2</p>
<p>3- Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.</p>	<p>3. El contratista asistió, en el Municipio de Galapa, en la fundación Bombardinos de Colombia, En Villa Olímpica, en calidad de contratista de la Subsecretaria de Desarrollo Empresarial, para apoyar a las mujeres rurales que se inscribieran en la convocatoria FOMMUR #MUJERESRURALES #3 “FONDO Y FOMENTO PARA LA MUJER RURAL” En compañía de otros contratistas de esta Subsecretaria, facilitándoles a esta población de mujeres rurales todo lo relacionado con la inscripción a esta convocatoria e incluyendo caracterización de las mismas.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b> 001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 2024-01-31

4- Las demás derivadas de la ley, del contrato, o que le sean solicitadas por el supervisor y tengan relación con el objeto contractual.	4. El contratista asistió a la Subsecretaría de Gestión empresarial, dando cumplimiento a las directrices señaladas en el calendario programado para los meses: AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
--	---

#### 5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

#### 6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

#### 7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

**GERSON PEÑALOZA MENA** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

##### 7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9485430658	2025/04/30	\$335.900.00
2	9486757800	2025/05/29	\$335,900.00
3	9486907225	2025/06/27	\$335,900.00
4	9488740011	2025/07/29	\$335.900.00

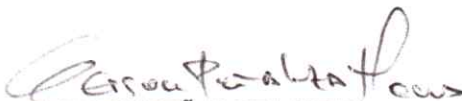
 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Total			\$1.343.600.00
	<b>SUMATORIA          TOTAL DE LAS          PLANILLAS</b>		

**(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2025.

  
**GERSON PEÑALOZA MENA**  
 C.C. 72.207.800  
 Supervisor

  
**NICOLÁS SOLANO JULIO**  
 C.C. 8.600.082  
 Contratista